



DESARROLLO

institucional

I.E GIMNASIO

SAN PEDRO APOSTOL

El desarrollo institucional es el proceso continuo mediante el cual una institución educativa fortalece su gestión, mejora sus prácticas pedagógicas y construye una comunidad comprometida con la calidad, la innovación y el bienestar de todos sus miembros

Ocaña N.S

2024





INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO SAN PEDRO APÓSTOL

Creado mediante Resolución No. 0420 del 7 de mayo de 2024

AGENDA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - DICIEMBRE 2024

Fecha	Horario	Actividades Principales	Observaciones / Documentos
Lunes 25 de noviembre	7:30 a.m. – 12:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none">- Oración y bienvenida institucional.- Socialización y análisis de los resultados de las pruebas ICFES 2024. -Análisis de los resultados finales del año escolar, incluyendo rendimiento académico, convivencia y logros institucionales.	<ul style="list-style-type: none">-Balance académico consolidado
Martes 26 de noviembre	7:30 a.m. – 12:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none">- Preparación y entrega de boletines de calificaciones y certificados a las familias y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">-Acta de reunión de clausura. -Boletines de calificaciones.- Certificados de estudio.
Miércoles 27 de noviembre	7:30 a.m. – 12:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none">-Sesión de autoevaluación institucional con los docentes para valorar el cumplimiento de las metas del año, según lo establecido en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) - Ajustes a la estrategia de rendición de cuentas y al informe de gestión para la comunidad educativa, asegurando la participación de esta.	<ul style="list-style-type: none">-Informe de autoevaluación institucional.-Estrategia de rendición de cuentas.-Informe de gestión anual (IGA)
Jueves 28 y viernes 29 de noviembre	7:30 a.m. – 12:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del balance financiero del año, incluyendo el presupuesto y los recursos utilizados. -Planificación de inversiones y presupuesto para el siguiente año, con base en las necesidades identificadas y el proyecto educativo institucional (PEI).-Revisión del inventario físico y tecnológico para depurar, mantener o adquirir nuevos equipos para el próximo año.	<ul style="list-style-type: none">-Balance financiero anual. -Presupuesto anual proyectado. - Acta de aprobación del presupuesto. - Proyecto Educativo Institucional (PEI) revisado y actualizado. - Inventario físico institucional.- Evidencias de cumplimiento cargadas en Enjambre.